CATALUÑA EN FRANCIA, CASTILA SIN CATALUÑA,

FRANCIA CONTRA CASTILLA.

PANEGIRICO GLORIOSO

87

CRISTIANISIMO MONARCA.

LUIS XIII, EL JUSTO,

POR BL

DR. D. FRANCISCO MARTÍ Y VILADOMAR, ABOGADO FISCAL DE LA BAILÍA GENERAL

POR LA I. N. Y F. CIUDAD DE BARCELONA.

AÑO 1641.

CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

Barcelona; por Lorenzo Deu, delante el Palacio del Rey.

CAPÍTULO XXXVI, Y ÚLTIMO:

DE LA EXCELENCIA DE LA MONABQUÍA FRANCESA.

La más gloriosa y eminente monarquía en todas las excelencias que constituyen á un monarca perfecto (como es el ser admirable en la Religion y culto divino, singuar en la administracion de la justica, y única en las armas y milicia) asegurada tiene la última excelencia, cierta la felicidad posterar, y evidente la gloria movisima.

Admire todo el mundo, y la admiracion celebre el más justo blason de los cristianismos reyes de Francia, para cuya explicacion el sabido en las divinas letras ha de Teparar advertido en acuel misterios y pro-

fundo lugar del Apóstol (1), cuando escribe

(1) Rogamus autem vos fratres, per adventum-Domini nostri Jesu Christi, et nostræ congregationis in ipsum : ut non cito moveamini à vestrosensu, neque terreamini, neque per spiritum, neque per sermonem, neque per Epistolam tanquam per nos missum, quasi instet dies Domini. Ne quisvos seducat ullo modo : quoniam nisi venerit discessio primum, et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extellitur supra omne, quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita ut in templo Dei sedest ostendens se tanquam sit Deus. Non retinetis quòd cùm adhuc essem apud vos, hee dicebam vobis? Et nunc quid detineat scitis ut reveletur in suo tempore. Nam mysterium jam operatur iniquitatis; tantum ut qui tenet nunc, tenest, donec de medio flat. Et tunc revelabitur ille iniquus, quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventus sui eum. (EPIST. II. ad Thess. II.)

à los de Tesalónica, y porque entendian estar muy cercano el dia tremendo del juicio final, les dice: «Entre tanto, hermanos, os suplicamos por el advenimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, y de nuestra reunion al mismo : que no abandoneis ligeramente vuestros primeros sentimientos, ni os alarmeis con supuestas revelaciones, con ciertos discursos, ó con Cartas que se supongan enviadas por nosotros, como si el dia del Señor estuviera va muy cercano. No os deieis seducir de nadie en ninguna manera norque no vendrá este dia, sin que primero hava acontecido la apostasia, casi general de los fieles, y aparecido el hombre del pecado, el bijo de la perdicion, el cual se opondrá v se alzara contra todo lo que se dice Dios. 6 se adora : hasta llegar à poner su asiento en el templo de Dios, dando á entender que es Dios. ¿ No os acordais, que cuando estaba todavia entre vosotros, os decia estas cosas? Ya sabeis vosotros la causa que ahora le detiene, hasta que sea manifestado en su tiempo. El hecho es, que va va obrando el misterio de iniquidad: entretanto, el que esté firme ahora, manténgase, hasta que sea quitado el impedimento. Y entónces se dejará ver aquel perverso, à quien el Señor Jesús matará con el resuello de su boca, y destruirá con el resplandor de su presencia; » en la exposicion de las cuales palabras todos los santos Padres y Doctores convienen, que en ellas habla el Apóstol del fin y término de este mundo, diciendo, que miéntras no se manifieste el perversisimo Anticristo, no llegarà el dia del juicio. y que entónces se publicará este borrendo mónstruo cuando llegará el imperio Romano á quedar del todo destruido y acabado: y así, que miéntras se conserve el Imperio ni vendrá el Anticristo (*), ni el mundo se acabará; así lo explican y entienden sin legitima contradiccion alguna, Tertuliano, Lactancio, Firmiano, san Jerónimo, san Agustin, san Juan Crisóstomo, Teofilacto. san Anselmo, santo Tomás, Nicolao de Lyra, Soto, Peresio, Roberto, Belarmino,

(*) Ha de entenderse por la venida del Anticristo; no la fecha de su nacimiento, sino la de su manifestacion pública; anterior à su cruel persecucion contra la Iglesia de Jesucristo. Gaspar Zaggero, Ribera, Malvenda (4), y muchos más que ellos refieren.

El profeta Daniel, va con la interpretacion del misterioso sueño (2) de Nabucodonosor en los diez dedos de los piés de la estátua, y va con el admirable vaticinio (3) de las cuatro bestias grandes, la cuarta de las cuales tenia encima de su cabeza diez cuernos, vision que tambien la tuvo el evangelista san Juan (4); nos enseña claramente el cómo ha de suceder la destruccion y ruina del imperio Romano, en la cual consiste la manifestacion del Anticristo, para el último fin del mundo; esto es, que entónces será destruido el imperio Romano, cuando perdiéndose su nombre, el gobierno y mando universal serà distribuido entre diez reves. que más lo serán para destruir el mundo. que para regirle, porque, como dice el evangelista san Juan (5): Et decem cornua. quæ vidisti, decem reges sunt : qui regnum nondum acceperunt, sed potestatem tanquam reges una hora accipient post bestiam : que serán como reves por espacio de una hora. porque luego se manifestará el horrendisimo tirano Anticristo; y despues de haber vencido y debelado tres reyes de los diez. los otros siete se le postrarán rendidos. v quedarà solo el Anticristo tiranizando toda la tierra, hasta que, despues de haber obtenido su monarquia tres años y medio. será vencido y muerto por nuestro salvador Jesucristo; así lo enseñan todos los doctores eclesiásticos en explicacion de los lugares del profeta Daniel, y del evangelista san Juan, san Ireneo, san Hipólito, san Victorino, san Cirilo, obispo Jerosimilitano, Teodorelo, san Gregorio, el venerable Beda, Pedro Comestor, Francisco Suares,

⁽i) Tertul. Apolog. c. 32.—Leten, Firmia, ilb., 7, c. 45 et il-8. Jeron. quest 41, ad Algas.—S. Aug. de Civit. Deişt. 29, c. 19.—Chrysest. hemil. 4, in epist. Thessalon.—Theophil.,—S. Ansell.,—S. Thom,—Nicolno de Lyra,—Gasp. Zagger, in 2 Thessalon., c. 2.—Domingo Stola, 4, distinct. 49, q. 4, art. 2.—Perest, lib. 44 in Dan.—Robert. Bellar, lib. 3 de Rom. Poutifict., c. 5.—Ribers, lart, Appc. n. 16.—Malvend. de Abtichr. lib. 4, c. 8 y muchés dorts que ellos citau.

⁽²⁾ Dani, c. 2.

⁽⁸⁾ Dani. c. 7.

⁽⁴⁾ Apoc. c. 12, 43 et 17. (5) Apoc. c. 17.

Viegas (1), y muchos otros que sigue y refiere el doctisimo Tomás Malvenda (2).

Pues esto presupuesto, ahora entra la mayor excelencia de la monarquia francesa en la autoridad del arzobispo de Maguncia Rabáno (3), cuyos escritos se hallan entre las obras de san Agustin; el cual, explicando el referido lugar de S. Pablo à los de Tesalónica, escribe, que no vendra el Anticristo al mundo, como dice el Apóstol, nisi venerit discessio primum, esto es, (expone Rabano segun la comun explicacion de todos los santos Padres) nisi discesserint omnia regna à Romano Imperio , qua priùs subdita erant; y prosigue diciendo: Hoc autem tempus nondum advenit: quia licet videamus Romanum Imperium ex maxima parte destructum, tamen quamdin reges Francorum duraverint, qui Romanum Imperium tenere debent , Romani digmias ex toto non peribit, quia in regibus suis stabit. No ha sucedido aun (dice Rabano) la destruccion del Romano Imperio, porque aunque le veamos por la mayor parte destruido, segun la extension de su antigua monarquia, pero nunca perecera del todo mientras permanezcan los reyes de Francia; propuesta que la confirma y declara Rabáno más gloriosamente para Francia con autoridad de otros doctores, diciendo: Quidam verò Doctores nostri dicunt, quòd unus Regidus Francorum Romanum Imperium ex integro tenebit, qui in novissimo tempore erit, et ipse erit maximus, et omnium Regum ultimus. Qui post quam regnum suum feliciter gubernabit, ad ultimum Hierosolymam veniet , et in monte Oliveti sceptrum et coronam suam deponet. Hic erit finis et consummatio Romanorum Christianorumque Imperii : statimque secundum prædictam sententiam Apostoli Pauli Antichristum dicunt futurum. ¡Oh admirable gloria de la monarquia francesa, que en el fin del mundo un

rev de Francia vendrá á tener enteramenta todo el Imperio Romano, v a ser el más grande v último de todos los reyes! el cual, despues que habra gobernado felizmente en su reinado, llegará últimamente á la santa ciudad de Jerusalen, y en el monte Olivete depondrá su cetro y corona, siendo éste el fin del Imperio de los Romanos, y Cristianos, porque luego vendra el Anticristo. L'Ouien en la admiracion de esta excelencia no enciende su corazon con llamas inextinguibles de amor para los cristianisimos reves de Francia?...

No requiere comprobacion la autoridad grande de Rabáno, y de los dectores, cuyos escritos confirma; pero, con todo, para mavor lustre de la monarquia francesa, atiéndase con advertencia à lo que escriben los santos Padres y Doctores, de la muerte de Anticristo, en explicacion de los profetas Isaias (1) y Daniel (2), del apóstol san Pablo (3) y del evangelista san Juan (4), diciendo, que el glorioso principe y protector

(1) Y à la tierra la herira con la vara de su boca, y con el aliento de sus labios dará muerte al impio: et percutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium. XI.

Y en este monte romperá las cadenas que tenian aprisionados à todos los pueblos y las redes tendidas contra todas las naciones. Et pracipitabit in monte isto faciem vinculi colligati super omnes populos, et telam quam orditus est super omnes nationes, XXV

(2) Y se celebrară juicio, à fin de que se le quite el poder, y sea destruido, y perezca para siempre. Et judicium sedebit, ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem. VII.

Pero serà aniquilado, y no por obra de hombre. Et sine manu conteretur, VIII.

Y sentará su real pabelion entre los mares, sobre el inclito y santo Monte, y subirá hasta su cumbre; y nadie le darà socorro. Et figet tabernaculum suum Apadno inter maria super montem inclytum et sanctum : et veniet usque ad summitatem ejus, et nemo auxiliabitur et. XI.

(3) A quien el Señor Jesús matara con el resuello de su boca, y destruirà con el resplandor de su presencia. Quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventus

sui eum. 11 THSS. II.

(4) Entonces fué presa la bestia, y con ella el falso profeta; que à vista de la misma habia hecho prodigios, con que sedujo á los que recibieron la marca de la bestia, y à los que adoraron su imágen. Estos dos fueron lanzados vivos en un estanque de fuego que arde con azufre. Et apprehensa est bestia, et cum ea pseudopropheta; qui fecit signa coram insa, quibus seduxit eos, qui acceperunt characterem bestiz, et qui adoraverunt imagenem ejus. Vivi missi sunt hi duo in stagnum ignis ardentis sulphure. APOC. XIX.

de la Iglesia católica san Miguel, será el que por mandamiento de Jesucristo en el monte Olivete matará al nefandísimo Anticristo, como elegantemente lo comprueba Malvenda (1), despues de S. Bernardino de Sena, S. Bruno, Haimon, Strabo, Vivaldo, y muchos otros (2); en tanto que por haberse atravido un autor (3), solo à poner en duda esta gloria de S. Miguel, le responde Malvenda (4): Verum res est impendio dura tot Patres tantorumque Auctorum magnorum consensum asserentium Antichristum in monte Oliveti a Michele interficiendum, parvifacere, et pro nihilo ducere.

Pues siendo S. Miguel el protector de Francia, como se propuso arriba (5), que mucho, que de la manera que para defender la Iglesia católica de su mayor persecucion. matará en el monte Olivete al perverso Anticristo, asimismo para defender tambien del Anticristo al rev de Francia, que en aquel tiempo imperarà, le conduzca al mismo monte Olivete, para que en su levantada cumbre deponga el cetro y la corona?

Lo cierto es, que de aquellos diez reves, que va dije, se levantaron con el Imperio del Orbe, despues de acabado y destruido el Imperio Romano; los tres que serán vencidos y debelados por el Anticristo serán los reves de Egipto, Africa v Etiopia, sometiéndose luego los otros siete reves, segun lo dicen S. Jerónimo v otros, con estas palabras: Ergo dicamus quod omnes scriptores Ecclesiastici tradiderunt: In consummatione mundi, quando Reanum destruendum et Romanorum decem futuros reges, qui Orbem Romanum inter se dividant, et undecimum surrecturum esse regem parvulum (scilicet Antichristum) qui tres de decem regibus superaturus sit. idest Agyptiorum regem, et Africa . et Æthiopia. Ouibus interfectis. etiam septem alii reges victori colla submittent. Y de los otros siete reves que se rendirán al Anticristo, no falta autor muy gra-

que el uno de ellos será el rey de España, y que el ejército del Anticristo se formara ex Hispanis (como lo refiere Cornelio à Làpide) (2), aqué ac ex aliis gentibus; lo que lo confirman y declaran más el cardenal Belarmino y Pineda (3), diciendo: que se hallarán en el ejército del Anticristo los espanoles occidentales, y los descendientes de aquellos españoles que fueron á la conquista del Perú, y de la América, que cabalmente vienen à ser los castellanos, quedando del todo excluidos los catalanes, que en ninguna manera pueden ser llamados espanoles occidentales. Cardinalis veró Bellarminus, et Pineda (dice el mismo Cornelio) (4), putant Hispanos occidentales, cos qui in Peru, et Americam transmigrarunt fore in exercitu Antichristi , ideamque ex eo quod Apoc. 20, 17, dicatur has gentes fore super quatuor angulos terræ. Y el fundamento de los referidos doctores es muy ponderoso, porque Dios, hablando con el profeta Ezequiel (5), de las gentes que andarán con el eiército de Anticristo, le dice: Fili hominis , ponè faciem tuam contra Gog , terram Magog, principem capitis Mosoch, et Thubal; donde Thubal es lo mismo que Hispania. segun lo enseñan y comprueban S. Jerónimo. Strabo. Nicolao de Lyra, Burgense, Honcala, Genebrardo, Forerio, Galefinio (6), y todos los escritores españoles claramente lo confirman: Rodrigo Toletano, Juan

ve, como es Hector Pinto (4), que afirma,

Gerundense, Juan Vafeo, Ambrosio de Mo-

rales. Juan Mariana, y otros que refiere

Malvenda (7); y como los que andarán con

el ejército del Anticristo, saldrán de los

cuatro ángulos de la tierra, segun lo dice

el evangelista S. Juan en aquellas palabras:

solvetur salanas de carcere suo, et exhibit, et

⁽¹⁾ In tract. de Antichr. lib. 10, c. 15, vers. Ut igitur omnia

⁽²⁾ S. Bernard, Senen, de judi, gener, serm. 11. -S. Bruno, in 2 Thess. c. 2 .- Haimon, sup. Isai. c. 11 .- Strabon, sup. Isai, c. 11, et c. 2 Thess, c. 2. -Luis Vival, in opere Regal, tract. de duodecim persecu. Eccles. 12 persecu. conclu 23. (3) Ribers, super Apocaly, cap. 49.

Ubi sup, de cap, 45, vers. At quod Joannes,

Ut diximus sup. c. 3 ann. 4.

⁽¹⁾ Sup. Ezech., cap. 38.

⁽²⁾ Sup. Ezech., c. 38, v. 2. (3) Bellarmi, lib. 3 de Pontifi. c. 17 .- Pineda, de reb. Salom. 1. 4, c. 7.

⁽⁴⁾ Ubi proximè.

⁽⁵⁾ Cap. 38. (6) S. Hieron, sup. Isai, cap. 66. et sup. Ezech. cap. 27, et c. 38.-Strap. Nicol. de Syra, Burgen. Honcala, y otros sup. Genes, c. 10,-Geneb. 1.1. Chrono, p. 10 .- Foreri, sup. Isai. c. 66, v. 49 .- Galeft, in Notis, ad Ser. Histor.

⁽⁷⁾ In tract. de Antichrist. 1. 5, c. 12, vers. caterum ubi alterius allegat Alphon. à Carthagena, Anton Nebrissen, Marine, Sicul, Anton Beuter, Francis, Tarrapha, et Florian Occamp.

⁽¹⁾ S. Irmene. lib. 5, advers. heres. c. 25 et 26 .-S. Hippoly. de consummat. mun. -S. Victorin, in comment. Apoc. dict. c. 12 et 17 .- S. Cyril. Jerosily. Cathech. 11 .- Theodor, in orat. 7 in Daniel. -S. Greg. 1i. 32 in Job. c. 15.-Beda in c. 17. Apoc. et ibid.-Blasi, Viegas.-Pet. Cement, in Hist. Schol.-Francis. Suar. tom. 2, dispu. 14, sec. 5.

⁽²⁾ Malven. de Antichr. lib. 4, c, 15. (3) Raban. Arz. de Maguncia in tract de An-

tichr. vers. Inde ergo qui tractatus est inter opera. S. Aug. tom. 9, tract. 23.

seducet Gentes, que sunt super quatuor angulos terræ, Gog, et Magog, et congregabit eos in prælium: serà suelto Satanas de su prision, v saldra, v engañara a las Naciones, que hay sobre los cuatro ángulos del mundo, a Gog, v a Magog, y los juntara para dar batalla (i); de aqui eruditamente concluyen Belarmino y Pineda (2), que los españoles que seran soldados del Anticristo, serán los españoles occidentales, y los que pasaron al Perú, y a la América, que, como dije, son los castellanos; para confirmacion de lo que escribió Hector Pinto, en el lugar arriba citado, y lo refiere Malvenda (3): Hispania Regem subjictendum esse Anticristo. Y aunque el mismo Malvenda, Francisco Ribera, Maldonado, y Cornelio a Lapide (4), emprendan librar a los españoles occidentales de esta afrenta, interpretando en el lugar de Ezequiel (5), que Thubal no significa à España, sino à la Iberia Pontica entre Colchides y la Armenia, sin averiguar ahora los fundamentos de esta interpretacion, es indubitado, que, ó en el tiempo del Anticristo no tendran los castellanos rev particular, o cuando le tengan se rendira sin duda al Anticristo, porque ha de ser uno de los siete reyes, que ya dejamos comprobado se le rendirán todos, despues de ser rendidos los tres reyes de Egipto, Africa y Etiopia, y asi por cualquier camino se llegara a un mismo paradero.

Luego, reasumiendo ahora la materia, con evidencia se deduce, que si en el tiempo del Auticristo tuviese Francia rey particular, asimismo se rendiria al Anticristo como los demas, porque todos los diez reyes, que se levaniarán en el Orbé despues de la destrucción del lapperio Romano, seran vencidos por el, los tres muertos, y los otros siete rendidos. Pues, si el glorioso arcangel san Miguel, como dije artiba (j.), ha de ser, el que en el monte Olivete vencera y confundirá al nefandisimo Anticristo, 200mo puede ser, que siendo el mismo san

Miguel el Angel de guarda de los gloriosisimos reves de Francia (1), quedase en esta parte vencido por el Anticristo, si lo quedaba el rey de Francia, à cuya guarda asistira entonces como siempre? Y para que sea preservado el rey de Francia, con la proteccion de san Miguel, de la miserable caida de los diez reyes, solo puede ser procediendo lo que dicen los doctores referidos y aprobados por Rabáno en el lugar (2) arriba citado, esto es, acabando su feliz reinado antes de la venida del Anticristo, y deponiendo su cetro y corona en el monte Olivete, donde ha de ser vencido Anticristo por Miguel, para que se entienda, que éste es efecto y obra de su divina

Confirmase lo mismo, considerando la introduccion de la monarquia francesa en Clodoveo, en cuyo sagrado bautismo sucedió aquel milagro del olio divino, que le bajó de lo alto en una redoma aquella candida paloma, en cuyo milagro y su continuacion, quedando ungidos los cristianisimos reyes de Francia, ha alcanzado el glorioso reino de Francia créditos de divino. por el cielo confirmado, y de solo Dios dependiente; pues cetro y corona recibida, ó a lo ménos confirmada de la mano de Dios por ministerio de Miguel ¿á quién se ha de rendir sino al mismo Dios? Deponga, pues, con razon el rey de Francia, cuando en el último siglo ha de fenecer su monarquia, el cetro y la corona en el monte Olivete, de donde se subió Cristo Señor nuestro á los cielos, para que se vea, que si del cielo se recibieron cetro y corona de Francia, al cielo se restituyen; y pues Miguel la confirmó por el cielo con el milagroso olio, y es Miguel, angel de guarda de sus cristianisimos reyes, sea la deposicion en el monte Olivete, donde ha de triunfar Miguel glorioso del perversisimo Anticristo.

Pero si la destruccion del Imperio Romano ha de ser el evidente señal de la venida del Anticristo, segun el lugar de san Pablo à los de Tesalónica arriba ponderado, y por el consiguiente, mietras se conservase el Imperio Romano tardará la venida horri-

(1) Ut dix: sup. n. 31, n. 4.

(2) Super hoc cap. n. 4.

ble (*), claro está, que cuando llegó el imperio por la persecucion de los turcos en el Oriente à los confines de su última ruina. si con especial providencia de Dios no le hubiese erigido en el Occidente Carlo Magno, rey de Francia, con decreto del pontifice Romano, Leon III, ya hubiera padecido la Iglesia su mayor y última persecucion en el Anticristo, y hubiera fenecido ya este mundo: quoniam Imperium (dice Blasio Viegas (1) evertendum erat á Turcis, non sine divina providentia erectum est Imperium in Occidente per Carolum Magnum Regem Francia qui à Leone III, fuit Roma electus et declaratus Romanus Imperator: cui deinde usque ad hodiernam diem successerunt Imperatores in Germania. Luego la razon induce, que pues un rey de Francia restaurando el Imperio, le dió el principio del estado, en que hoy se halla, otro rey de Francia le concluya en su fin; y así dice muy bien Rabano [2], que miéntras los reyes de Francia permanecerán, se conservarà el Imperio Romano, pues su último emperador será un rev de Francia, el cual Romanum Imperium ex integro tenebit, qui in novissimo tempore erit, et ipse erit maximus, et omnium regum ultimus.

Estas palabras, aunque por si mismas y con lo que hasta ahora se ha discursado, quedan más que comprobadas, no pueden en manera alguna desechar aquel lugar del sagrado texto, en el cual, despues de haber tratado largamente el profeta, de los señales espantosos que precederan al fin del mundo, y al juicco final, hablando con Dios, le dice: Dominator Domine ex o omnistiva terra; et omnibus arboribus ejus elegistivineam unicam: el ex omnis terra orbis, elegisti tibi foream unam: et ex omnibus floristi libi foream unam: et ex omnibus floristi con la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de

(1) Bla. Vieg. sup. Apoc. c. 43, comment. 2, sect. 7, n. 2.
(2) A Rabán in loco citato sup. hoc. cap. n. 4.

bus orbis, elegisti tibi lilium unum (*) dondela viña puede significar la Iglesia católica, segun su significacion ordinaria en el sagrado Texto (1); y el lirio significa lo que luego propondremos; advirtiendo primeramente, que en el templo de Salomon, figura de la Iglesia católica, las dos columnas cuvos chapiteles estaban formados à manera de lirio, como el sagrado Texto refiere (2). significan la fortaleza de los que vencen v triunfan de los enemigos de la Iglesia, como eruditamente lo insinua la pluma no vulgar del Dr. Francisco Fontanella (3), quedando la fortaleza de las dos columnas, incontrastable con los chapiteles que las coronaban en forma de lirio: Capitella autem (dice la sagrada letra) (4), que erant super capita columnarum quasi opere lilii fabricata; no dice: quasi opere liliorum. porque concordando con el referido lugar. et ex omnibus floribus orbis , elegis a tibi lilium unum, habiendo Dios escogido para si una viña, que es la Iglesia calonca, y entre todas las flores un lirio, para fortaleza y lustre de la Iglesia, no es mucho, que se fabricasen los chapiteles à manera de un lirio, quasi opere lilii, para mayor firmeza del templo y de la Iglesia católica. Pues ponderando aquellas palabras: Dominator Domine, y volviendo los ojos a otro lugar admirable del profeta Zacarias (5), en aquellas palabras Isti sunt duo filii olei, qui asistunt Dominatori universa terra, se descubre una trabazon entre estos lugares, gloriosa para Francia, porque preguntando Zacarias al ángel con quien hablaba, que como dice Cornelio à Lapide (6), era el di-

(1) Apoc, cap. 20.

(1) Ps. 10 .- Jerem. c. 17, et 31,-Bzech. c. 19 .-

(3) Franc. Fontane. en la Panegiric, alaban al

molt, illustre Canonge Pau Claris, § 3, vers. No

Ose. c. 2, et c. 14 .- Mich, c. 1 .- Habac, c. 3 .- Luc.

cap. 20.-Gen. c. 49.-Malac. c. 3, et passim.

(2) 3. Reg. c. 7.

(4) 3, Reg. c. 7.

es impropietat.

⁽¹) Recuerden nuestiros lectores, que el Imperio Bomano, que en los últimos tiempos el lamó Sacro Imperio Romano, cuya alta diguidad la ejectica el Emperador de Atemania, despareció, virtualmente; de la esfora dipomática y política, cuando dicho soberano renunció, en el Congreso de Viena; el alto 1815; quel horroso y histórico titulo, conientándose con el de Emperador de Austria.

⁽²⁾ Bellarmi. l. 3 de Pontif. c. 19.—Pineda, de rebus Salom. l. 4, c. 7.
(3) Ubi proxi. c. 12. vers. Jam verò.

⁽⁴⁾ Malvenda, ibid. Francis. Ribe, sup. Apocal. cap. 20, n. 61. Maldona, sup. Ezech. c. 38, et ibid. etiam Corne, à Lapi.

⁽⁵⁾ Ezech. d. c. 38.

⁽⁶⁾ A sup. hoc. c. n. 5.

 ⁽⁵⁾ Zachar. c. 4.
 (6) Cornei. à Lapi. sup. Zachar. c. 4. vers. 1, in princi.

^(*) Esdras, lib. \$, cap. 5. — No puede decirse, que estas palabras están tomedas del sagrado texto, porque los libros tercero y cuarto de Esdras, no se hailan en el catálogo de los libros sagrados. Estas palabras Seríau dignas de respeto; pero no puede llamáreleals exto sagrado.

vino san Miguel, que le explicase la significacion de aquellos dos ramos de olivas que habia visto al rededor del misterioso candelabro: et dixi ad eum : Ouid sunt duce spica olivarum, le respondió san Miguel: Isti sunt duo filio olei . qui asistunt Dominatori universæ terræ; en cuva interpretacion, escribiendo Cornelio à Lápide (1), que estos dos hijos del olio, que asisten al Dominador de toda la tierra, significant duos summos magistratus, puta Principem et Pontificem, hi enim solent ungi oleo sancto; que significan à los dos magistrados supremos. Pontifice y Principe, que se ungen con el olio sagrado; y no esprimiéndose, que principe es éste, claramente se echa de ver, que diciéndolo san Miguel, protector de los cristianisimos reves de Francia . ungidos con aquel soberano olio milagrosamente venido del cielo (2), uncion tan divina, que no hay otro rey que la pueda alegar (3), se ha de entender del rey de Francia, que juntamente con el Pontifice, vienen à ser los dos, de quienes se dice en Zacarias: Isti sunt duo filii olei , qui asistunt Dominatori universa terra. Por lo que, reparando ahora en el otro profeta, (*) que asi mismo llama al Señor de toda la tierra Dominador, diciendole: Dominator Domine, v llamando a su viña, única elegisti vineam unicam, y a su lirio, uno elegisti tibi lilium unum, hase de decir, que por la viña se entiende la Iglesia católica, y en su nombre su divino Pastor, el sumo Pontifice , que es uno solo , y por el lirio se entiende el Principe, para que en los dos se cumplan las palabras de S. Miguel á Zacarias: (4) Isti sunt duo filii olei , qui asistunt Dominatori universæ terræ; y si en Zacarias es el Principe el cristianisimo rey de Francia por la excelencia de su soberana uncion con ólio milagroso, no es aqui menor la excelencia del lirio, por ser los lirios, armas milagrosamente enviadas de los cielos à los cristianisimos reyes de Francia (5); y así hablando el sagrado Texto del tiempo antes

de la venida del Anticristo, pues trata da los formidables señales, que han de preceder al juicio final v fin del mundo, v diciendo, que el Principe escogido es uno elegista tibi lilium unum; ¿cómo se puede entender. sino confirmando la autoridad de Rabano v sus doctores (1), cuyas palabras tambien las refiere v confirma Alchoino (2), dichosisimo maestro de Cárlo Magno? esto es, quod unus ex regibus francorum Romanum Imperium ex integro tenebit, qui in novissimo tempore erit, et ipse erit maximus, et omnium regum

Pero que rev de Francia será éste que vendrá à tener enteramente el Romano Imperio, no es asunto de mi conocimiento. porque solo Dios lo sabe. Y aunque el Padre M. Fr. Gaspar Sala, en sus Lagrimas Catalanas (3), canta de paso esta excelencia. fundada en la autoridad de Rabano, y movido de su efecto se persuade, que en Vuestra Magestad cristianisima se cumplirá, pero yo, Sire, ni me lo persuado, ni lo quisiera, porque si la destruccion del Imperio Romano es el evidente señal de la venida del Anticristo, y así de la mayor persecucion de la Iglesia católica, y por esto de costumbre antiquisima, v aún (como dice un autor) [4], ab ipso Ecclesia nascentis exordio, la Iglesia católica hace rogaciones. y todos los cristianos las debemos hacer por la dinturnidad v conservacion del Imperio Romano, segun lo enseñan Tertuliano, Lactancio Firmiano, y san Optato obispo Milevitano (5), y Rabano dice en el lugar arriba citado (6), que miéntras permaneceran los reves de Francia, se conservará el Imperio Romano, quamdiu reges francorum duraverint, qui Romanum Imperium tenere debent, Romani dignitas ex toto non peribit, quia in regibus suis stabit : claro està, que de la manera que debemos rogar por la conservacion del Imperio Romano, asimismo lo debemos por la conservacion de los reyes de Francia, pues cuanto ellos permanecieren tanto se conservará el Imperio: y como el rey de Francia, el cual Romanum Imperium ex integro tenebit, segun Rabáno y sus doctores, será el más grande y último de los reyes, y, en fin, del mundo, qui in novissimo tempore erit, et ipse erit maximus , et omnium regum ultimus; de abi es. que desear en V. Magestad este cumplimiento, fuera desear el fin del mundo, y la destruccion del Imperio Romano, para cuya conservacion debemos rogar à Dios; suplicándole la conservacion de los cristianisimos reves de Francia, en los cuales ha de permanecer el Imperio, quia in regibus suis stabit, como humilde siempre le suplico. para exaltacion de la Iglesia católica, la conservacion y aumento de la monarquia de Francia, para que así en V. Magestad, como en sus gloriosisimos sucesores por dilatados siglos, reciba nuevos y continuados lustres la Iglesia, y la santa Fe católica se extienda à lo más remoto y desconocido del Orbe, hasta que la mayor excelencia de la monarquia de Francia alcance su ejecucion gloriosa en el rev de Francia, que tendra enteramente el Imperio Romano, y despues de haber gobernado felizmente depondrá en el monte Olivete su cetro y corona, siendo éste el fin y consumacion del Imperio Romano, v el manifiesto señal de la venida del Anticristo : et in monte Oliveti sceptrum et coronam suam deponet. Hic erit finis et consummatio Romanorum Christianorumque Imperii: statimque secundum prædictam sententiam Apostoli Pauli, Antichristum dicunt

⁽¹⁾ Cornel à Lapi, sup. Zachar. c. 4. vers. 14.

⁽²⁾ Ut late diximus sup. c. 8, c. 9, et c. 10.

Ut dixi sup. c. 9, n. 8, circa fin.

⁽⁴⁾ Zachac. c. 4. (5) Ut tradidi sup. c. 7, in fin. et c. 13, cum

^(*) Esdr. lib. 4, c. 5. Téngase presente la Nota anterior sobre este libro.

⁽¹⁾ Sup. hoc. c. n. 4.

⁽²⁾ Alchoin, ad Carol, Mag. de vit. Antichr. (3) Lágrimas Catalan., § 8, vers. : Aquí tienen

puerta abierta. (4) Malven, de Antichrist., lib. 4, c. 8 circa

⁽⁵⁾ Tertul. Apologe. c. 32.-Firmis, lib. 7, c. 15. -S. Optat. Milevit. Episc. lib. 3, contra Parme-

⁽⁶⁾ Sup. hoc, c. n. 4.